

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
GUACA SANTANDER.

Diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

Fíjese como fecha para la realización de la **AUDIENCIA DE INVENTARIO Y AVALUOS** el **07 de julio del 2021 a las 3 de la tarde**, la cual se desarrollará vía virtual por el aplicativo Lifesize. Envíese por secretaria el link respectivo un día antes de desarrollarse la audiencia.

Líbrense las citaciones y comunicaciones pertinentes.

**NOTIFÍQUESE**

El Juez,

  
FERNANDO OVALLE VELASQUEZ